

# EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



## EL PORVENIR ES NUESTRO.

Quando digo que el *porvenir* es nuestro, no me refiero precisamente á la nueva *sociedad científica, literaria y artistica* que se ha fundado hace poco y que se va organizando de una manera que no hay mas que pedir; como que en el poco tiempo que lleva de vida cuenta ya con un gran número de socios, entre los que figuran las primeras notabilidades políticas y literarias de España, que inspiradas por un celo altamente patriótico se prestan á instruir gratuitamente al pueblo en las ciencias y artes de mas útil y constante aplicacion. Y aunque digo que no aludo á dicha sociedad, no es porque no pueda hacerlo y vanagloriarme de ello, pues tengo la satisfacion de decir que pertenezco al *Porvenir*, donde he merecido la honrosa distincion de ser elegido secretario por una inmensa

mayoría, ó mejor dicho, por unanimidad, así como los demás ciudadanos que componen la Junta Directiva. Ya ven ustedes que esto progresa; el *Tío Camorra* individuo, y no solo individuo sino secretario de la Junta Directiva en una sociedad científica, es uno de los hechos que prueban lo mucho que vamos adelantando en la carrera de la civilización, porque una de dos, ó los ciudadanos que componen la sociedad del *Porvenir* son demasiado tolerantes, demasiado populares, cuando han admitido en su seno y distinguido con muestras de aprecio á un *tío*, á un pobre *paleta de Torreledones*, vestido como tiene de costumbre con chaqueta, calzones y botines, sombrero gacho y llevando por baston un gorrote de encina, ó los *tíos paletos* están muy adelantados en este país y no tienen ya nada que envidiar á los elegantes de frac, corbatin y pantalón con trabillas, que eran en otro tiempo los exclusivos explotadores de la mina del saber. Sea como quiera, esto significa mucho, porque en la amalgama de la chaqueta y la levita, en la unión de calzones y pantalones no solo va envuelta la armonía que reina entre los buenos españoles, sino que empieza á ponerse en práctica la *igualdad*, que es una consecuencia lógica de la soberanía del pueblo y la base de la libertad. El *Tío Camorra* está muy satisfecho de pertenecer al *Porvenir*; primero porque el objeto de esta sociedad es altamente *liberal y español*; segundo, porque ve en el *Porvenir* elementos para destruir el ruinoso y desquebrajado edificio social y construirlo conforme á las necesidades de una nueva generación; tercero, porque el *Porvenir* no va á ser una *tertulia de puro pasatiempo* donde la mayor parte de los socios vayan á contar mentiras y á relacionarse con los hombres que mas probabilidades tienen de subir al ministerio, y por consiguiente, de dar turrón, que es el fin de ciertos patriotas, sino que trata de dar resultados positivos abriendo cátedras y propagando la luz de los conocimientos para iluminar la conciencia de las masas populares; y por último, el *Tío Camorra* se felicita del papel que desempeña, porque ya que no sea por sus dotes intelectuales, al menos por sus principios políticos, por sus buenos deseos y por su cualidad de *tío*, se conceptúa digno representante del pueblo, de ese pueblo que hasta la presente ha encontrado tan pocos intérpretes de su soberana voluntad.

Digo que el *porvenir es nuestro*, y me refiero al triunfo de las ideas regeneradoras, á la infalible victoria de nuestros principios; aunque no se me oculta que tenemos que luchar á brazo partido con la fuerza combinada del sable y del oro, de la aristocracia y de los afrancesados, cuyo poder antes de extinguirse totalmente, tiene que dar su golpe maestro, golpe de estruendo y aun de tragedia, golpe horrible y deslumbrador como el último grito de la agonía, como la última llamarada de un incendio. Y al decir esto, no se entienda que hablo por boca de ganso; hablo por la boca de mi *co-torra*, á quien probablemente habrán ustedes echado de menos hace

algun tiempo, y á quien tal vez hayan calumniado mas de cuatro suponiéndola vendida al gobierno, ignorando que la pobre ha estado con el tífus y no ha podido obsequiarnos con sus preciosas noticias. Voy ahora á contar lo que me ha dicho la cotorra.

Hace mas de un mes que tuve yo el capricho de magnetizar á mi cotorra, aprovechando las lecciones de nuestro compatriota Cubi, y trataba de vericarlo justamente el mismo dia que la pobre cilla cayó postrada en cama, donde se ha llevado veinte dias sufriendo la pena negra; porque uno la mandaba echar ventosas, otro lavativas, otro que la propinaba unos pediluvios, la han dejado en la situacion mas angustiosa. Ya ven ustedes, si al demonio no se le ocurre ordenar pediluvios á una cotorra, amen de un sinapismo que la pusieron detrás de la oreja y unas sanguijuelas en el pico. Atrocidades propias de la alopatía y de los alópatas, que no sabiendo ni aproximadamente si matarán ó sanarán á un enfermo, no dudan en mortificarle para que se vaya al otro mundo dando alaridos, ó para que cante como cantaban las víctimas de la inquisicion al poner sus brazos entre los acerados dientes de la rueda. Llamé á un homeópata, á un *Arban* en pequeño, que en lugar de traer un *globo* trajo un *globulillo* que debia contener mucho *gas*, porque en seguida amarró al pícaro tífus y se lanzó con él á las nubes. ¡*Véngame!* por los aires repitiendo. El hecho es que la cotorra fué curada con esa rapidez que solo se advierte en los discípulos de Hahnemann, á pesar de lo que digan los prosélitos de la antigua escuela, cuyos procedimientos podrán no ser muy buenos, pero cuyos resultados son mucho peores.

Ya que la cotorra estuvo fuera de peligro y se hubo repuesto un poco, tuve el capricho de ensayar el magnetismo por ver si conseguía el objeto, porque dije para mí; una cotorra que sabe tantas noticias vale un Perú, y si es buena somnámbula vale mas que el Perú. Dicho y hecho, empecé mi operacion y á poco tiempo ví que la cotorra se habia dormido profundamente desmintiendo al señor Cubi, no en que sea falso lo que este señor dijo acerca del magnetismo, sino en que aseguró que una de las doncellas del Sr. D. Mariano Barrios era la primera somnámbula de Europa, siendo así que la primera somnámbula de Europa es mi cotorra, como se demuestra con la figura siguiente:

— Cotorrita! dije yo á media voz.

— Qué! me contestó la cotorra.

— Querrás contestar á todo lo que yo te pregunte?

— Sí.

— Sabrás contestar?

— Sí.

— Pues vamos á ver; dime qué tal ha parecido la *décima paliza* que acabo de dar.

— Ha sido mal recibida por el Sr. conde de *Vista-hermosa*, que dice que no hace caso de lo que V. diga, porque es V. un perdido,

que escribe así porque no tiene que comer, y que escribiría en otro sentido si le dieran mas.

— Yo le podría responder al Sr. Vista-hermosa que no tengo mucho dinero porque no quiero; que podía haber ocupado altos destinos si hubiera querido, y que debe hacer caso de mis palabras porque soy hombre muy abonado para sacarle de su error con muy buenas razones. Dime algo mas.

— Tambien ha sido mal recibida en el *Presidio modelo*, es decir, mal recibida entre los individuos cuyos trapillos han salido á relucir, pero muy bien recibida de los desgraciados que ven en el *Tio Camorra* un ángel salvador, un fiscal pronto á denunciar la inmoralidad donde quiera que la encuentre, y á defender á los débiles contra los fuertes.

— Es cierto, y los que gimen en la desgracia pueden contar con que el *Tio Camorra* hará esfuerzos heróicos para favorecerlos, sin que le arredren las baladronadas de los que pronto ó tarde tienen que purgar sus pecados.

— Tambien ha sido mal recibida la *paliza décima* en el teatro del Circo, donde no sabiendo contestar á V. se han vengado en un pobre corista que es un hombre de bien, incapaz de hacer daño á nadie.

— Y qué han hecho con él?

— Toma, le han despedido porque dijo inocentemente: aquí está el *Tio Camorra!* Estribillo que han adoptado él y todos sus compañeros.

— Y solo por eso han dejado sin comer á un hombre? Es imposible que lo consienta el Sr. Salamanca; pero si lo consintiese, aun puede el *Tio Camorra*, aunque pobre, ofrecer su casa y su mesa al desgraciado corista, víctima de una venganza tan ruin y tan miserable. Dejemos esto á un lado y vámonos al campo de la política. Qué te parece? Durará mucho el ministerio actual?

— No.

— Como cuánto tiempo le echas tú de vida?

— No lo puedo decir fijamente; pero debe durar muy poco.

— Y qué tal, consumará la obra que tanto temor da á los buenos españoles?

— A lo menos dejará bien preparado el campo al gabinete sucesor.

— El gabinete sucesor estará compuesto de buenos españoles?

— No.

— De españoles malos?

— Tampoco.

— Pues una de dos, yo no comprendo que pueda haber en España mas que españoles buenos y españoles malos. Crees tú que no serán afrancesados los ministros que vengan?

— No.

— Y en qué te fundas?

- No que se dea feitura
- Podras dectras de...
- No le enozca,
- Podras el rudo...
- De...

Di. 2.º

dete per...

esta palin...

1.º. A...

que el hamba...

ser muy goretal y a por...

llice.

2.º. Pa...

de la p...

tercio que...

el orcano...

tercio, te...

venida...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

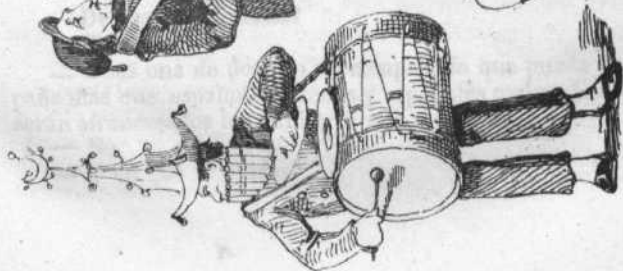


El vapor

El vapor

# Paliza II.ª

# El Tío Canorra



1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.

- En qué serán franceses.  
 — Podrás decirme sus nombres?  
 — No los conozco.  
 — Podrás al menos hacerme un bosquejo de todos ellos?  
 — Deme V. un lapicero.

Dí, con efecto, un lapicero y un papel á la cotorra, y dibujó los siete personajes que verá el público en la lámina que se reparte con esta *paliza*, marcando los ministerios por este orden.

1.º Para ministro de Estado con la presidencia; sin duda porque el hombre que sabe tocar tantos instrumentos á un tiempo, debe ser muy general y á propósito para tocar otros tantos pitos en política.

2.º Para Gracia y Justicia; aludiendo á la malditísima gracia de la gorra y la pipa y á la música del organillo. También puede inferirse que la justicia será un órgano desafinado, como si dijéramos el órgano de Móstoles, aunque al ver que el futuro ministro va tan torcido, tan echado para atrás, se da bien á entender que la justicia venidera no trata de ser muy recta.

3.º Es un francés que lleva tres monos y un perro, y los gobierna con admirable facilidad, por lo cual le designó la cotorra para ministro de la Gobernacion. El perro será el subsecretario, y los monos desempeñarán el cargo de gefes políticos, lo que no es inverosímil, pues no hace quince dias que salieron de Madrid unos cuantos monos á desempeñar otras tantas gefaturas.

4.º Instruccion pública. No está mal elegido para este ministerio un escultor, nada menos que un *santi boniti barati*. Aquí me ocurrió el preguntar á la cotorra por qué razon pintaba á este hombre con un remiendo en el pantalon, siendo así que iba á ser ministro de Instruccion pública, y me contestó que por lo mismo que iba á ser ministro de Instruccion le pintaba así, pues todos los hombres instruidos son pobres y desaliñados.

5.º Ministro de Hacienda. Bravo ¡un deshollinador de chimeneas! No digo que no, puesto que de limpieza se trata.

6.º Guerra. Guerra un amolador!... Sí señor, que bien trabajados nos tiene este ramo, y no en balde se le pinta afilando las armas.

7.º El sétimo se deja caer, pues un hombre que lleva tantos paraguas no puede entender mas que de marina, y ya veremos si hay quien se atreva á fastidiarle cuando sea ministro con la cancion sempiterna de *parraguas, parraguas, parraguas y sombrillas!*

— Vaya, vaya, dije yo al ver tan peregrina candidatura, tú chocheas, pobre cotorra.

— No chocheo, no, que por eso andan diciendo los afrancesados «el porvenir es nuestro.»

Dí entonces unas *pasas* á la cotorra que volvió de su sueño, riéndose de su combinacion ministerial, y conviniendo conmigo en que á pesar de las bravatas de los afrancesados, nosotros, los bue-

nos liberales, los españoles puros, somos los únicos que podemos decir con satisfacción que *el porvenir es nuestro*.

### YA PARECIO AQUELLO.

Ay pobre *Camorral* Quién te manda meterte en laberintos? Ya lo ves; ya te han denunciado, ya la tenemos armada, en fin, *ya pareció aquello*.

— Sí, Sr. D. Juan, le aseguro á V. que estamos como tres en un zapato. Por un lado la Francia, por otro Narvaez, por otro los cajistas que me piden original, y por otro la *denuncia de mi periódico*, me veo entre cuatro fuegos, y estoy con un canguelo tan grande que si me pinchan no me encuentran gota de sangre... en los zapatos. Dice V. bien, Sr. D. Juan, dice V. muy bien. *Pobre Camorral*!

— Y es verdad que te han citado ante un alcalde constitucional?

— Sí señor.

— Y has asistido?

— Sí señor.

— Y qué han conseguido los que te acusan?

— Nada.

— Eso tengo yo de renta todos los días. Eso es lo que alcanzan en España todos los que solicitan y no van apoyados con el poderoso aliciente de la baja adulación, con los méritos de algun Albarni ó cosa por el estilo.

— Ya, pero tambien es verdad que no siempre se puede, aunque se quiera, complacer á todos los que piden.

— Es cierto; y para probar eso sirva de testigo la misma reina Doña Isabel II, que por mas que ha querido favorecer al jóven italiano conde de Tibertini, no ha podido hacerlo.

— Pues qué, tan escasa está esa señora de fondos?

— No hombre, no; una persona que goza *treinta millones de reales de renta anual*, á mas de lo que la producen sus bienes como particular, no puede verse tan fácilmente en apuros; pero no consiste en esto precisamente el que no haya podido favorecer al jóven de que he hecho mencion.

— Ya; consistirá como otras muchas cosas, en la gente que la rodea. Siempre he tenido una invencible aversion á los cortesanos. Ese jóven italiano pedia algun destino?

— No por cierto. Pedia que se le facilitase algun medio para volver á su patria; porque para que lo entiendas, es una de las víctimas del furibundo papa Gregorio XVI.

— Y hace mucho tiempo que sufre los rigores de la proscripción?

— Diez y siete años.



—Diez y siete años!

—Desde 1830.

—Justo! Diez y siete años. Ahora lo voy comprendiendo too; quiere decir que ese caballero fué arrojado de Italia por los implacables hijos de Loyola y por consiguiente despojado de todos sus bienes, títulos, etc. etc.

—Es verdad.

—Infiero que el ilustré, el magnánimo *Pio IX*, ese espíritu sublime, ese fanal de la cristiana luz que solo una vez en tantos siglos ha enviado la Divinidad para iluminar al mundo, habrá comprendido al jóven conde de Tibertini en la amnistía que ha dado á los buenos hijos de la liberal Italia.

—Es exacto.

—Presumo que este jóven careciendo de medios para volver á su querido pais despues de una emigracion de diez y siete años, habrá intentado implorar un auxilio de la reina; y si lo ha hecho así habrá sido inútil por la imposibilidad de conseguir una audiencia.

—Sí, ha conseguido una audiencia en la cual le mandó la reina volver y le dijo que estaba dispuesta á concederle lo que pedía, y que ella misma le entregaria en persona lo que había resuelto facilitarle; pero despues que el proscrito sacó su pasaporte, que hace mas de dos meses, no le han permitido volver á entrar en palacio. Repitió su peticion en un memorial que presentó á la reina al salir á paseo, y en otro que entregó al Sr. Vegasiendo *secretario particular*; pero á pesar de que la reina ha contestado siempre de un modo favorable al proscrito italiano, nada ha podido este conseguir, y lo que él teme es que en el decreto de amnistía se fija un tiempo á los emigrados para volver á su patria, pasado el cual se entiende que rehusa los beneficios del actual gobierno, y no puede usar del derecho que hoy tiene para vivir en el pais en que nació.

—¡Qué desgracia! ¡Se conoce que los que tantos obstáculos ponen al jóven italiano para alcanzar una gracia cómo la que pide, ó no han sido emigrados ó si lo han sido han tenido mucho dinero de sobra. Siempre será eso cosa del señor conde de Santa Coloma, que dicen que es un tio Quijote muy orgulloso porque pertenece á la aristocracia de los *lacayos reales*, y de D. Eujenio Jorge el *aposentador*, otro que bien baila; y de la *señá Catalina la Gala*, vulgo la *guarnicionera*, y por último, de la célebre marquesa de Santa Cruz, generala en jefe del cubileteo palaciego.

—Eso es lo que no sé.

—Es una suposicion; yo creo que todo el mundo tiene derecho para hacer las suposiciones que le dé la gana y V. tambien.

—Es claro, todos podemos suponer lo que queramos, y por eso el gobierno al enviar otra vez al general Pavia á Cataluña, habrá supuesto que el general Pavia sabe mandar una compañía de soldados.

—Que no pasa de ser una suposicion. Pero de todos modos con-

viene respetar las disposiciones del gobierno, porque no sabemos si obra así porque no puede absolutamente obrar de otro modo. Hay ocasiones en que los que mandan hacen todo lo contrario al parecer de lo que debería hacerse, y es porque conviene así á los intereses de la nación, ó (lo que no es lo mismo) del partido que representan, y así no me estrañaria que las facciones de Cataluña fuesen apoyadas por el gobierno de Madrid.

— No digas disparates; eso no es verdad.

— No digo yo que lo sea; pero suponga V., por ejemplo, que hubieran preso en Madrid al cabecilla Jara estando para levantar una partida de ochenta caballos facciosos, que ya hasta los caballos tienen color político.

— Eso no necesitamos suponerlo, porque es la pura verdad.

— Es un hecho; tanto mejor; pero suponga V. que el cabecilla Jara estuviera autorizado por el gobierno mismo para levantar una partida de facciosos, y que el señor Benavides, v. gr., individuo de uno de los gabinetes anteriores, ó cualquiera de los ministros actuales, como el señor Arrazola, por ejemplo, tuviese conocimiento del hecho y ellos mismos le hubiesen buscado habitación. ¿Sabe V. qué objeto podían tener esos señores para hacer eso? ¿Sabe V. si podía ser una medida estratégica para dar homeopáticamente la paz á la nación?

— Ya lo comprendo; pero yo no puedo hacer esa suposición, porque el asunto es mas delicado de lo que parece.

— Lo que no podrá V. es asegurarlo, pero suponerlo no ofrece ningun inconveniente; tambien yo para deducir una consecuencia provechosa, puedo presentar una hipótesis cualquiera, puedo suponer que el gobierno es constitucional, y nada hay mas absurdo sin embargo. Ahora bien; yo no hallo reparo en que supongamos lo de Benavides y Arrazola; lo que de ningun modo podríamos suponer, sería que el Sr. Pasca, en cuya casa estaba Jara, fuese preso tambien é incomunicado tambien como cómplice, sin que se revelase por completo la verdad y se castigase á los verdaderos culpables. Lo que iba diciendo, prescindiendo de lo que hace relacion al señor Pasca, es que podríamos suponer que Jara estuviese en Madrid autorizado por las personas que hemos dicho ó por cualesquiera otras, ¿sabe V. qué objeto se propondria el gobierno con semejante conducta?

— Ya te entiendo, hombre, ya te entiendo; pero eso que dices me parece incomprendible.

— No, yo no he dicho nada; todo es una suposición. Y siguiendo el orden de las suposiciones, suponga V. que los que han denunciado al *Tío Camorra*, tengan deseos de que progrese este periódico.

— ¿Pero cómo han de querer que progrese los que le denuncian? ¿Y sobre todo, ¿cómo habian de elegir ese medio que al parecer tiene por objeto perseguirlo y arruinarlo?

— Muy fácilmente. Porque si conocen que el *Tío Camorra* tiene medios de probar lo que ha dicho, el modo de darle importancia consiste en hacerle revelar otras muchas verdades que tiene que decir en la defensa de su artículo.

— Qué han pedido los empleados del *presidio modelo* en el juicio de conciliación?

— Toma; que se retracte el *Tío Camorra línea por línea, y letra por letra*, ó de lo contrario que justifique lo que ha dicho en la *párrafo 10*.

— Y tú qué has contestado?

— Que el *Tío Camorra* no se retracta jamás cuando dice las verdades por amargas que sean.

— Es decir que sigue la broma?

— Sí señor, sigue la broma y los tribunales decidirán quién tiene mas razon, si los individuos del *presidio* que me han llamado calumniador, ó el *Tío Camorra*, que ha dicho que sostiene y que puede probar que el *presidio modelo*.

— Es un modelo; *modelo de lo malo*, no de lo bueno.

Y si hoy le toca al *presidio* de Madrid que tenga paciencia, que ya pasaremos revista al de Valencia, donde el señor Montesinos está haciendo sapos y culebras; y al de Toledo, donde en un solo día se robaron al pie de cuatrocientas arrobas de lana, y donde se han puesto en las cuentas para pintar el edificio unos veinticuatro mil reales, que hay para pintar toda la ciudad, siendo asi, que no ha habido necesidad de gastar mas que en la pintura, pues los operarios pertenecian al mismo *presidio*; y así iremos denunciando abusos de todas las oficinas de todos los establecimientos de España, que ya es hora de que se denuncien severamente los delitos y de que se castiguen mas severamente.

— Arrogante moro estás, amigo *Camorra*.

— Toda la arrogancia es mia, señor D. Juan. Estoy arrogante porque puedo, porque me apoyo en la irresistible fuerza de la verdad, y porque denunciando los crímenes de la sociedad en que vivimos creo cumplir una elevada mision. Tenia ya gana de que me denunciasen para redoblar mis esfuerzos. Ahora estoy contento porque puedo decir: ¡Albricias! ¡Ya pareció aquello!

### CANTAR MAL Y PORFIAR.

— Pero como que el hermano del señor Bonelli, todo a prueba en que la acusacion que se le imputa se hace a la empresa del Cincin, es preciso que siga

Crean algunos que el *Tío Camorra* se complace en censurarlo todo, y que le cuesta trabajo confesar que es bueno lo que realmente es bueno. Esto es una equivocacion: el *Tío Camorra* es un

hombre imparcial, amante de la justicia, y si alguna vez cometiese un error por falta de inteligencia, no tiene ningun inconveniente en rectificar los hechos y elogiar lo que merezca elogios, asi como censuró lo que era digno de censura.

En mi última *paliza* hablé del tráfico de voces que hay en Italia, donde se contratan cantantes para todos los teatros de Europa, concluyendo el asunto con estas líneas; «y por eso vamos oyendo en el Circo de Madrid esas voces de carraca; pues se dice que el señor Bonetti, director de la orquesta, tiene un hermanito en Italia que hace milagros en el comercio de voces; y que el señor Maiquez, aunque no le geringa, le ayuda.» Entonces se me olvidó añadir estas pocas letras: «desde Madrid.» Puse aquellas líneas en virtud de haber venido la noticia por muy buen conducto, y despues hubo en el teatro la ocurrencia del corista de que he hecho mencion en otro artículo, y sobre lo cual habia creído decir lo suficiente, cuando tuve el gusto de ver entrar en mi redaccion al señor Bonetti, preguntando por el *Tio Camorra*.

—Yo soy el *Tio Camorra*, le dije; y V. ¿quién es?

—Yo soy Bonetti, contestó este caballero, y prosiguió: Vengo á decir á V. que hay algunas inexactitudes en lo que V. ha escrito en su última *paliza* relativamente al teatro del Circo, y puedo asegurar á V. que en todo lo que se refiere á mi hermano le han informado á V. mal. Por consiguiente, espero que así lo hará V. constar en la *paliza* inmediata.

—Yo, contesté al señor Bonetti, creo que vale mucho su palabra de V., pero no puedo despreciar la del que me ha suministrado estos datos. Sin embargo, tiene V. el derecho por la ley de insertar en todo periódico que se ocupe de V. un comunicado en contestacion, y es V. muy dueño de hacerlo desde luego.

En efecto, el señor Bonetti tomó la pluma y escribió las líneas siguientes, sobre las cuales no tengo nada que decir, creyendo al señor Bonetti en lo que bajo su firma asegura.

**SEÑOR REDACTOR DEL PERIÓDICO EL TIO CAMORRA.**—Muy Sr. mio:—Habiendo visto en el número 10 de su periódico un artículo en que se hace mencion de un hermano mio que vive en Italia, me veo en la precision de declarar que él no es especulador de cantantes, y que este año no ha tenido intervencion en los ajustes de ninguno de los que han trabajado y están trabajando en el Teatro del Circo.—Espero de la imparcialidad de V., querrá hacerme el obsequio de insertar en su acreditado periódico esta aclaracion, y le quedará sumamente agradecido S. S. S. Q. B. S. M.—V. BONETTI.

Pero como que aun descartando los hechos que se referian al hermano del señor Bonetti, todavía queda en pie la acusacion que implícitamente se hacia á la empresa del Circo, es preciso que siga el *Tio Camorra* dando leña á diestro y siniestro hasta que pueda averiguar quién es el que tiene la culpa de que vengan á Madrid esas voces de carraca y aun de chicharra, para darle un meneo tal

que no le queden ganas de volver á las andadas. Y no es ciertamente porque el *Tio Camorra* tenga ganas de chocar con nadie, sino porque quiere que no se engañe al público vendiéndole gato por liebre. El público ha visto al señor Fornasari, y como habia ya previsto el *Tio Camorra*, no lució este célebre bajo en el *Marino Faliero* lo que debía: porque el señor Milessi y la señora Borghese estuvieron fatales, ó si se quiere tuvieron mucha gracia, pero dieron en la gracia de no gustar á nadie. La señora Ida Edelvír y el señor Calzolari, segun ya sabe el público, estan contratados como partes principales, cuando se les haria mucho favor en considerarlos cantantes de tercer orden; y puesto que se gasta el dinero y se priva al público de oír una ópera medianamente, culpa será del que haga las contratas con el objeto de enriquecerse, sea quien quiera, contra el cual clama el *Tio Camorra*.

Para probar que en este negocio hay intrínquilis bastará con decir que el señor Milessi gana (ó le dan aunque no lo gane) la friolera de 14,000 rs. mensuales; el señor Calzolari 17,000 rs. y 19,000 rs. la señora Borghese, lo mismo que otra que vale menos que la señora Borghese, si es posible valer menos que una señora cuyo talento consiste en *cantar mal y porfiar*. El *Tio Camorra* es imparcial y pregunta al público con toda la formalidad de que es capaz: ¿Está en el orden que la señora Borghese gane mensualmente 19,000 rs? ¿Es justo que el señor Milessi disfrute tambien el momio de 14,000 rs. mensuales? ¿Puede tolerarse que el señor Calzolari chupe de bóbilis bóbilis la breva de 17,000 rs. todos los meses? Que se pregunte á todo el mundo; hágase una urna tan grande como la Albufera y vengan á depositar su voto todos los habitantes del globo, y apuesto una oreja que si no hay pandillage ó soborno solo pueden decir que sí tres personas, á saber, el señor Milessi, la señora Borghese y el señor Calzolari. Los demas han de echar por precision una bola negra, hasta el mismo señor Bonetti, si hace lo que debe esperarse de su buen criterio. El hecho es que tales cantantes que solo saben *cantar mal y porfiar* lo hacen malditísimamente en proporcion del sueldo que gozan, y el *Tio Camorra* puede tolerar que *porfien* lo que quieran, pero desea que se vayan con la música á otra parte; porque eso de oír *cantar mal* le afecta casi tanto como ver á los señores Córdova y Ros de Olano con el entorchado de tenientes generales. ¡Injusticia! Cuántos cantantes que valdrán mas que Milessi, la Borghese y Calzolari, ganarán menos sueldo! ¡Cuántos militares habrá con dos charreteras debiendo llevar dos entorchados! ¡Puede que haya tantos como generales que llevan lo menos dos entorchados, debiendo cuando mas llevar dos charreteras!

Y es verdad que no se acuerda de volver a las andadas. Y no es cierto que  
 ; **Tramparran-tran!**  
**unos porque se vienen**  
**y otros porque se van.**

¿Quién viene?—Mon.—Venga Mon, le haré con el garrote tal  
 chichon que no pare hasta Mahon. Afortunadamente tengo ganas  
 de emprender la biografía de este sugeto, y será lo primero que  
 haga. Pero quisiera saber si es cierto que venga Mon, aunque es  
 de inferir, porque ha venido la familia de Doña Cristina, y los pá-  
 jaros siguen constantemente al gavilan. Y al mismo tiempo que  
 viene Mon se va D. Isidro Alaix. Buenos nos dejarán, unos porque  
 se vienen y otros porque se van.

Tambien se nos va el señor Orlando; pero se va porque le dá  
 la gana, y no como el pobre D. Valentin José Gimenez, oficial que  
 era del corregimiento, que le han despedido porque no ha querido  
 ir á votar en las elecciones de ayuntamiento. ¡Qué tolerancia la  
 del partido basurero! Y sobre todo ¡qué finura! Bien dice Alaix  
 cuando dice á Roncali que es *muy poco caballero con las damas*, lo  
 cual no será consonante pero es verdad, y verdad que tambien  
 puede ser consonante, v. gr.:

Si caballero parece  
 que será un error infero,  
 y he de seguir en mis trece,  
 que concederlo no quiero  
 á un hombre que pertenece  
 al partido basurero.

## VIDA Y MILAGROS

DE

**DON RAMON MARIA NARVAEZ, vulgo ESPADON,**

ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR EL TIO CAMORRA.

Adicion á las aventuras de Gil Blas de Santillana, Gran Tacaño, D. Quijote  
 y otros por el estilo.

Parte sétima.

Por fin D. Ramon Maria,  
 el hombre de la peluca,  
 el gefe mas acatado

del bando de la basura (1);

Aquel soldado con faja,  
aquel general recluta  
que há poco tocaba el pito  
con mucha sal y sandunga.

El que en una noche aciaga  
dió su golpe de fortuna,  
mientras dormía Goyena,  
y descansaba Escosura:  
se hartó de tocar el pito,  
bien persuadido sin duda,  
de que en su edad avanzada  
no puede aprender la música.

Y como es hombre de accion,  
segun el vulgo murmura,  
y por parecer gran hombre  
dicen que el ingenio aguza,  
se dedicó á demostrar  
que en este valle de angustias  
*no hay deuda que no se pague*  
*ni plazo que no se cumpla.*

Harto D. Ramon conoce  
que hay cosas tan detestables,  
que al que las consiente infaman  
lo mismo que al que las hace.

Conoce muy bien que Córdova  
y Ros de Olano en un trance,  
como enemigos son malos  
y como amigos fatales.

Que lo mismo que pusieron,  
sin tener piedad de nadie,  
á Escosura y á Goyena  
de patitas en la calle,  
podrán hoy darle la mano  
de caballeros leales,  
y á las doce de la noche  
por la espalda fusilarle.

Y si D. Ramon repasa  
sus hechos poco envidiables,  
debe con mas fundamento  
recelar que le maltraten.

Pues sabe que en esta vida  
(y es tonto si no lo sabe)  
*no hay plazo que no se cumpla*

(1) El partido basurero ó sea partido moderado.

*ni deuda que no se pague.*

Y como sabe todo esto  
y sabe las travesuras  
de Córdoba y Ros de Olano  
que pueden, como acostumbran,

hacer de las suyas hoy  
como hicieron de las suyas  
al cooperar á una intriga  
que ruboriza y repugna,

dijo entre sí D. Ramon:  
librémonos de estos púas  
que pueden darme un petardo  
cuando menos lo presuma;

Pues todo debe esperarse  
de aquellos que hicieron burla  
del desgraciado Goyena  
y el infeliz Escosura.

Dejen, pues, el ministerio  
que tales gentes me asustan;  
queden hoy exonerados  
como no hagan la renuncia,

y así sabrán que en el mundo  
el refran no admite duda:  
*no hay deuda que no se pague  
ni plazo que no se cumpla.*

Así D. Ramon María,  
temiéndose algun pèrance,  
quiso y supo deshacerse  
de este par de perillanes.

Y para que no se diga  
que ha sido debido el lance  
á sospechas bien fundadas  
ó á rencillas personales,

embajador en Lisboa  
hizo á Ros, que es, Dios lo sabe,  
de todos sus desatinos  
el desatino mas grande.

Y á Córdoba Senador  
haciendo en caso tan grave  
el disparate mas craso  
de todos los disparates.

No sé si Córdoba y Ros  
se hundirán temprano ó tarde,  
y si se hundirá con ellos  
su ingrato amigo Narvaez.



Pero sé que en esta vida,  
y no lo recuerdo en balde,  
*no hay plazo que no se cumpla*  
*ni deuda que no se pague.*

Aun no creyó D. Ramon  
su existencia muy segura,  
y á los *Conchas* metió mano  
en Madrid y en Cataluña.

Porque dicen que Narvaez  
las cosas mide y calcula,  
y no quiere ser galápago  
porque *conchas* no le gustan.

Bien lomerece el caudillo  
que en Oporto hizo la injuria  
de amparar la tiranía  
cuando estaba moribunda.

Bien le cuadra al que en Santiago,  
siervo de pandilla impura  
á la flor de nuestro ejército  
mandó, insensato, á la tumba.

El que libertar nó quiso  
de la muerte prematura  
al brillante caballero  
que pereció en la Coruña (1).

Así los *Conchas* verán  
que en las civiles trifulcas  
*no hay deuda que no se pague*  
*ni plazo que no se cumpla.*

Pero aun faltaba una hazaña  
mas valerosa si cabe:  
faltaba el golpe maestro  
del ministerio del sable.

Mostrar faltaba el encono  
que á todos tiene Narvaez,  
los que han ganado sus grados  
como bravos militares.

Y envidioso de la fama  
de un general venerable,  
al buen D. Isidro Alaix  
hizo tomar el portante.

Es verdad que D. Isidro  
es un hombre respetable,  
de los pocos que merecen

(1) ¡ Solis! ¡El bizarro Solis! Uno de los pocos nombres ilustres en nuestra miserable historia contemporánea.

el nombre de generales.  
 Pero, ¿qué importa todo eso  
 tratando de desterrarle?  
 Cuando otra causa no hubiera  
 lo dicho fuera bastante.

¡Ay Narvaez! Ten presente  
 que en el mundo pronto ó tarde,  
 no hay plazo que no se cumpla,  
 ni deuda que no se pague.

En estas mismas palabras  
 ú otras algo semejantes,  
 discurría el *Tío Camorra*  
 visitando los cadáveres  
 de aquel triste *Cementerio*  
 que ya mis lectores saben,  
 cuando leyó este epitafio  
 escrito con letras grandes:

#### SONETO.

Yacen en esta angosta sepultura  
 Córdoba y Ros de Olano; está bien llena.  
 Ambos lograron por virtud agena  
 Ministros ser. ¡Qué horror! ¡Qué desventura!

Para vivir en tan soberbia altura,  
 Como que son los dos *gente sin pena*,  
 Hundieron á Escosura y á Goyena,  
 Engañando á Goyena y á Escosura.

Ocupaban las sillas tan á gusto;  
 Era su orgullo tal, hablando en plata,  
 que ya pensaban dar al miedo un susto.

Vino Espadon y les echó la pata:  
 Paciencia y barajar, nada mas justo;  
 Que muera á hierro quien á hierro mata.

ADVERTENCIA. Los Sres. suscritores de provincia cuyo abono concluye el último de este mes, que no quieran experimentar retraso en el recibo de las siguientes *palizas* del *Tío Camorra*, tendrán la bondad de renovar sus pedidos con anticipacion. Se advierte igualmente á dichos señores, que si alguna vez dejan de recibir el periódico, consistirá en la mala administracion de correos; pues el *Tío Camorra* es muy exacto en cumplir todo lo que ofrece, y procura llenar sus compromisos con la mayor puntualidad. Pero el *Tío Camorra* se ha propuesto averiguar quiénes son los empleados de correos que faltan á su deber, y sabrá poner la enmienda aunque tenga que apelar al garrote y romper cuatro costillas á los que lo merezcan.

---

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

---

Imprenta de José María Ducazal. — Pasadizo de San Ginés, núm. 3.